

Acta de la sesión Nº 34, de marzo de 2021, de la Comisión Académica del MÁSTER UNIVERSITARIO EN CAMBIO CLIMÁTICO, CARBONO Y RECURSOS HÍDRICOS

DÍAS: Se inicia el día 22/03/2021 a las 17:00 horas y finaliza el 22/03/2021 a las 17:41 horas.

LUGAR: Reunión virtual.

PARTICIPANTES:

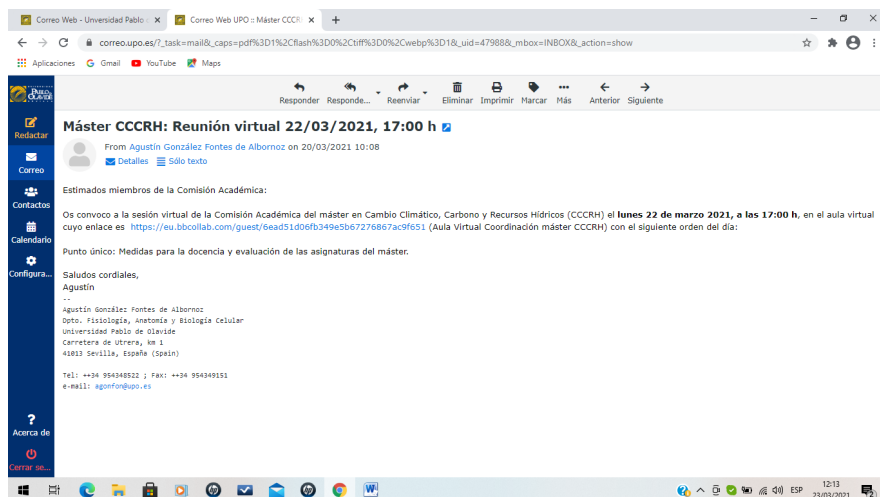
- Agustín González Fontes de Albornoz (Director) (AgG)
- Carlos Ceacero Ruiz (Coordinador) (CC)
- M^a Begoña Herrera Rodríguez (Coordinadora; Secretaria y R. de Calidad) (MBH)
- Juan Carlos Linares Calderón (Coordinador) (JCL)

ORDEN DEL DÍA:

- Punto único: Medidas para la docencia y evaluación de las asignaturas del máster.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS:

El día 20/03/2021 a las 10:08 horas el Director del Máster envía el siguiente correo electrónico al resto de miembros de la Comisión Académica del Máster:



Posteriormente, el Director del Máster envía al resto de miembros de la Comisión la nueva Instrucción sobre Planificación Académica enviada desde el Vicerrectorado de Estrategia y Planificación Académica con fecha de marzo de 2021. En el caso de la docencia en estudios de Máster, en dicha Instrucción se indica lo siguiente:

B. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA EN ESTUDIOS DE MÁSTER Y TÍTULOS PROPIOS.

1. En el caso de las titulaciones de Máster y Títulos Propios serán las Comisiones Académicas quienes determinen qué actividades tienen carácter eminentemente práctico y que, en consecuencia, podrán impartirse en una modalidad de enseñanza presencial dual.

2. *Las Comisiones Académicas serán las encargadas de elaborar el plan de docencia presencial dual de las actividades prácticas que deberá cumplir con los mismos requisitos que los planes de centro para los estudios de grados en cuanto a la alternancia de modalidades de enseñanza en una misma jornada académica.*
3. *En el caso de los másteres oficiales, la docencia impartida por el profesorado externo deberá impartirse en modalidad on-line.*

Tras escuchar la opinión de los presentes y siguiendo las indicaciones de la Instrucción enviada por el Vicerrector de Estrategia y Planificación Académica, esta comisión ha acordado lo siguiente:

- La docencia teórica y práctica de las asignaturas que aún quedan por impartirse en este cuatrimestre seguirá siendo en modalidad de enseñanza on-line.
- La elección de la modalidad de evaluación (on-line o presencial) corresponde a los equipos docentes de las asignaturas.
- La defensa de los Trabajos de Fin de Máster se realizará de modo on-line en las dos convocatorias establecidas para ello.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:41 horas del día 22 de marzo de 2021.

VºBº Director/a:

Coordinadora y Secretaria:

Fdo.: Agustín González Fontes de Albornoz

Fdo.: M^a Begoña Herrera Rodríguez